

María Zambrano: Mediterráneo y Caribe en tiempos revueltos, para leer Isla de Puerto Rico y persona y democracia.

María Zambrano: the Mediterranean and the Caribbean in troubled times, reading Isla de Puerto Rico and persona y democracia

ELISEO R. COLÓN ZAYAS, PH.D.

(pág 67 - pág 78)

RESUMEN. El artículo contextualiza las ideas que desarrolla María Zambrano durante su periplo cubano-puertorriqueño. Se adentra en los ambientes históricos y políticos que conformaron las políticas de Estados Unidos del Nuevo Trato y la Guerra Fría en la Cuba y el Puerto Rico durante los años en que la filósofa transitó por ambas islas. Se analizan las ideas y la argumentación de Zambrano en *Isla de Puerto Rico* y *Persona y Democracia*, obras de ese momento histórico, desde una teoría crítica de la acción. Se reconstruye su llegada con su esposo a Cuba en octubre de 1936 como metáfora que condensa los recorridos y el devenir de Zambrano por ambas islas desde los contextos del Nuevo Trato y la Guerra Fría.

Palabras Clave: María Zambrano, Isla de Puerto Rico, Persona y democracia, Cuba, Puerto Rico

ABSTRACT. The article contextualizes the ideas María Zambrano develops during her Cuban-Puerto Rican journey. It delves into the historical and political environments that shaped the United States New Deal and Cold War policies in Cuba and Puerto Rico during the years the philosopher transited through both islands. Zambrano's ideas and arguments in *Isla de Puerto Rico* and *Persona y Democracia*, books from that historical moment, are analyzed from a critical theory of action. Her arrival with her husband in Cuba in October 1936 is reconstructed as a metaphor that condenses Zambrano's journeys and future through both islands from the contexts of the New Deal and the Cold War.

Keywords: María Zambrano, Cuba, Puerto Rico, new deal, cold war

ELISEO R. COLÓN ZAYAS es catedrático jubilado de la Universidad de Puerto Rico investigador y profesor de Semiótica, Teorías de la Comunicación, Comunicación y Estética, Discurso Publicitario y Estudios Culturales. Se doctoró en la Universidad de Pittsburgh, EEUU. Entre los títulos de sus libros se encuentran: 1) *Matrices culturales del neoliberalismo: una odisea barroca*, Salamanca: Editorial Comunicación Social, 2013; 2)

Medios Mixtos: Ensayos de Comunicación y Cultura, Río Piedras: Editorial Plaza Mayor, 2003; y, 3) *Publicidad y Hegemonía, Matrices Discursivas*. Buenos Aires: Editorial Norma, 2001. Correo electrónico: <eliseo.colon@upr.edu>

FECHA DE PRESENTACIÓN: 06/06/2023 **FECHA DE APROBACIÓN:** 08/09/2023

1. INTRODUCCIÓN

Viajar por mares como el Mediterráneo y el Caribe se convierte en una travesía de conocimiento y experiencias vivenciales como muy bien saben exploradores y viajeros centenarios. Para Ulises en su retorno a Ítaca, su viaje por el maremagnum es el viaje de la vida y del crecimiento personal. María Zambrano¹ (Vélez-Málaga, 1904-1991) es la figura más importante del pensamiento filosófico español del siglo XX después de su maestro José Ortega y Gasset. Zambrano convirtió su experiencia vivencial en América Latina y, en particular, el Caribe, que tuvo lugar entre 1936 y 1953, en un proceso de descubrimiento, aprendizaje y conocimiento. Como lector, me acerco a María Zambrano no solo desde la filosofía, sino también a través de una visión enriquecida por un extenso recorrido por los diversos y porosos territorios de la comunicación y la cultura, siempre influenciada por la literatura y la teoría crítica. Desde estos espacios del conocimiento que sirven para elaborar una semiótica compleja atando comunicación, cultura, literatura y teoría crítica es que me enfrento a ese complejo y hermoso conjunto de islas que María Zambrano fijó para siempre en los imaginarios del pensamiento filosófico contemporáneo, las islas de Puerto Rico y Cuba. Para recorrer los dos textos más representativos de Zambrano durante su temporada caribeña, *Isla de Puerto Rico nostalgia y esperanza de un mundo mejor* de 1940 y *Persona y democracia la historia sacrificial* de 1958, veo la necesidad de escudriñar el espacio geopolítico que ambas islas ocuparon durante los años del llamado Nuevo Trato, la Política del Buen Vecino y los comienzos Guerra Fría. Se puede argumentar que estas políticas del gobierno estadounidense marcaron las presencias y las ausencias de María Zambrano en las islas, a la vez que atraviesan y coinciden con su primera llegada a Cuba en 1936 y con su salida definitiva en 1953. Pienso que son contextos que, como diría Zambrano, *la esperanza pide y la necesidad reclama* para comprender mejor las imágenes con que nuestra filósofa alerta de los totalitarismos desesperanzadores y las paradojas de las autocracias en democracia.

Las claves para la perspectiva desde la que me acerco a las ideas que María Zambrano desarrolla durante este periodo en estos dos libros las ofrece ella misma en el prólogo que escribió en 1988 para la reedición en España de *Persona y democracia la historia sacrificial*:

Apareció este libro por primera vez en la isla de Puerto Rico en el año 1958 en circunstancias bien diferentes al parecer de las que hoy se encuentran en el mundo. Parecía entonces abierto el camino de la democracia, mas ¿qué se entendía entonces en el mundo occidental por democracia, ¿qué se entiende hoy, impuesto ya el sentido de la palabra democracia?

Aparecía entonces la democracia entrelazada con la idea de progreso que de modo claro y obvio se muestra hoy como algo por lo que no hay que luchar; mas para quien esto escribe, ni en aquel momento y todavía menos ahora, es claro, preciso y transparente el sentido real, efectivo, de ese término que filológicamente parece claro. (Zambrano, 1996, p. 11)

Son esas circunstancias y esas diferencias de las que María Zambrano habla las que me llevan a contextualizar algunas de las ideas que desarrolla la filósofa durante su periplo cubano-puertorriqueño. Son ideas que surgen de un proyecto filosófico inquieto que no procede ni espera llegar a un fundamento o principio trascendental o trascendente y que

confronta conceptos, objetos e ideas con el mundo material. Diría que es un proyecto muy parecido al de la teoría crítica de un Teodoro Adorno o un Walter Benjamin², filósofos cuya contemporaneidad y vivencias son parecidas a las de María Zambrano. Contextualizar *Isla de Puerto Rico y Persona y Democracia* desde la conciencia histórica responde al propio proyecto de Zambrano. Ella misma insiste en que “por medio de la conciencia histórica se podrá ir logrando más lentamente *lo que la esperanza pide y lo que la necesidad reclama*” (Zambrano, 1996, p. 21). Esa conciencia histórica me lleva a argumentar que el hilo de experiencias vivenciales que entretejen los contextos de esas dos islas, Cuba y Puerto Rico, a donde María Zambrano llegó por primera vez en 1936 en su trasbordo hacia Chile y donde residirá intermitentemente entre 1940 y 1953, la llevan a enfrentar, desde las tramas del Nuevo Trato y la Guerra Fría, la esperanza y la democracia que proveen el mundo material del progreso y el desarrollo, con los fantasmas de la desesperanza y la autocracia del porvenir. Como bien señala Carmen García Ruiz (2001) en su reflexión sobre “Los peligros de la paz”, publicado por María Zambrano en 1962 Roma en Roma: “La paz tras la Segunda Guerra Mundial no era producto de un cambio moral sino del miedo a una guerra que supondría la destrucción del mundo, lo que llevaba a una situación ambigua ejemplificada en la “guerra fría” (p.577).

Organizo mi reflexión en torno a dos ejes que más que dar respuestas, señalan horizontes para pensar la obra de María Zambrano y que me permitirán adentrarme en una sucinta descripción de los ambientes históricos y políticos que conformaron vivencialmente las realidades respaldadas por las políticas de Estados Unidos del Nuevo Trato y la Guerra Fría en el Puerto Rico y la Cuba de los años en que María Zambrano transitó por ambas islas. El primer eje lo he llamado el viaje hacia la teoría crítica. Si bien se han estudiado las concomitancias y filosóficas y temáticas de la obra de Zambrano con la de Walter Benjamin (Soto Carrasco, 2010; Carretero Rangel, 2016; Caballero Rodríguez, 2017 y 2018), en esta primera parte señalo una posible reflexión en torno a las ideas y a la argumentación de Zambrano en *Isla de Puerto Rico y Persona y Democracia* desde una teoría crítica de la acción pensada desde los principios de la dialéctica negativa tal y como la propone otro de los miembros de la Escuela de Fráncfort, Teodoro Adorno. El segundo eje, hacia el nuevo exilio, Nuevo Trato y Guerra Fría, se detiene en reconstruir la llegada de María Zambrano y su esposo a Cuba en octubre de 1936 y los acontecimientos que llevaron a la detención del barco Manuel Arnús por las autoridades cubanas el 25 de octubre, como un momento que sirve de presagio, a la vez que ofrece una imagen que, como una metáfora, condensa los recorridos y el devenir de Zambrano por ambas islas desde los contextos del Nuevo Trato y la Guerra Fría.

2. MARÍA ZAMBRANO VIAJE HACIA LA TEORÍA CRÍTICA

Lo primero que llama la atención a este lector al leer *Isla de Puerto Rico nostalgia y esperanza de un mundo mejor*, publicado en el periódico puertorriqueño El Mundo el 28 de julio de 1940 y en la Habana, también en 1940, en el taller editorial de Manuel Altolagui-re, La Verónica, son las hermosas imágenes bucólicas, las descripciones de un lugar ameno, de una arcadía, que utiliza María Zambrano para describir a una isla como “aquello que responde al ensueño que ha mantenido en pie un esfuerzo duro y prolongado” (Zambrano, 1940, p. 11). Describe con asombro cómo: “este carácter de graciosa donación con que las

islas se nos muestran en nuestra imaginación espontánea está unido a otro que es como su base: la isla nos parece ser el residuo de algo, el rastro de un mundo mejor, de una perdida inocencia; la sede de algo incorruptible que ha quedado ahí para que algunos lo descubran” (Zambrano, 1940, p. 11-12). Presenta María Zambrano a la isla “como el testimonio de que el hombre, la criatura humana, ha sido alguna vez más pura, es decir, más verdadera” (Zambrano, 1940, p. 12), y donde el hombre “siendo más ‘sí mismo’ ha estado en viviente comunidad con la naturaleza”. (Zambrano, 1940, p. 12). Agrega:

¡la naturaleza en la isla siempre es más dulce, más amiga, más prodigiosa! De la isla se espera siempre el prodigio. El prodigio de la vida en paz, de la vida acordada, en una armonía perdida. [...] Y de ahí que la isla sea siempre evasión, lugar en donde queremos recluirnos cuando el espectáculo del mundo en torno amenaza borrar toda imagen de nobleza humana; cuando nos sentimos próximos a la asfixia por falta de belleza y sobra de podredumbre de todas clases. [...] Y todo esto - promesa convertida en regalo, signo de una vida mejor, conservada como por un milagro, y lugar de evasión de este pavoroso mundo actual -, lo ha sido, para mí, en grado máximo, la isla de Puerto Rico. (Zambrano, 1940, pp. 12-13.)

María Zambrano elabora en 1940 un paisaje idílico y nostálgico para describir a la isla de Puerto Rico, o, me atrevo decir, para retratar a las islas del Caribe, meta-archipiélago que, como dice Antonio Benítez Rojo, “tiene la virtud de carecer de límites y de centro” (Benítez Rojo, 1989, p. v). Este discurrir paradisíaco lo lleva a cabo Zambrano a través de una narración que resulta convencional, casi como un ejercicio estilístico y retórico más o menos inspirado, con todos sus tópicos, en modelos clásicos (Virgilio, Horacio, Ovidio), renacentistas y barrocos (Sannazaro, Garcilaso de la Vega, Cervantes, Lope de Vega), para hablarnos de la esperanza de un mundo mejor. La descripción de este mundo isleño que ofrece María Zambrano encuentra eco en meta-relatos como el del Jardín del Edén que desde los tiempos colombinos representan a las tierras e islas de los trópicos; y, pesar de que para la tradición clásica y medieval de Herodoto, San Agustín y San Isidoro de Sevilla el paraíso es también tierra de monstruos como, el instruido Cristóbal Colón describe su archipiélago recién descubierto de islas en su Diario el miércoles 14 de noviembre de 1492 con palabras que María Zambrano hubiera considerado apropiadas para describir sus dos islas caribeñas. Para Colón, no hay islas más altas en el mundo, ni tan hermosas y claras, sin niebla ni nieve; son para el navegante las islas que en los mapamundos en fin de Oriente se ponen, con grandísimas riquezas, piedras preciosas y especería (Colón, 1982, p. 58).

Parecería que María Zambrano recurre a los imaginarios exóticos con que Colón y muchos otros viajeros codificaron la simbología para hablar del Caribe y que la promoción turística de las décadas de 1930, 40 y 50 utilizó para atraer visitantes e inversores a Cuba y Puerto Rico. Sin embargo, una lectura de la manera en que Zambrano describe lo que es una isla desde el proyecto filosófico que propone en *Isla de Puerto Rico* y *Persona y Democracia* mueve al lector a adentrarse en las perturbaciones y contrariedades detrás de los dos sistemas de ideas políticas, sociales y económicas que marcaron el paso de María Zambrano por Puerto Rico y Cuba, el Nuevo Trato y la Guerra Fría. En estos dos libros estamos ante un proyecto filosófico donde, al igual que para sus contemporáneos Adorno y Benjamin, la realidad de los tiempos en que vive ha alcanzado tal estado de irracionalidad que amerita proponer una

nueva idea de la razón que surja no sólo del carácter contradictorio de la experiencia humana sino de la contradicción o no afirmación entre la realidad y el concepto que lo describe. Cabe señalar la contemporaneidad de *Isla de Puerto Rico nostalgia esperanza de un mundo mejor* con los ensayos “La agonía de Europa” y “La violencia en Europa” publicados en la Argentina en la Revista Sur, números 72 y 78 de 1940 y 1941. Podemos pensar que estos ensayos son fruto de ese germen que fue creciendo en María Zambrano a partir de su vivencia personal de la violencia de la guerra, que la movieron a implicar “la vida intelectual en la política para llegar a una nueva realidad histórica” (García, Ruiz, 2001, p. 576).

3. HACIA EL NUEVO EXILIO...NUEVO TRATO Y GUERRA FRÍA

El Nuevo Trato fue un proyecto socioeconómico impulsado por el presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, en 1933. Las ideas económicas del proyecto se hicieron eco de las ideas de John Maynard Keynes para elaborar una política pública que sacase al país del atolladero de la Gran Depresión. Para América Latina, Roosevelt tradujo su Nuevo Trato en lo que se conoce como la Política del Buen Vecino. En su discurso inaugural del 4 de marzo de 1933, Roosevelt delineó su Nuevo Trato a la vez que indicó que Estados Unidos encauzaría su política internacional hacia una política de buen vecino. Esa normativa estuvo marcada por varios traspies. Uno de ellos giró en torno la continua intromisión en los acontecimientos de la política cubana que propiciaron el ascenso gradual de Fulgencio Batista al poder por parte de Summer Welles y Jefferson Caffery, embajadores de Estados Unidos en Cuba, en 1933 el primero y Caffery de 1934 a 1937. Otro traspies a la política del Buen Hermano consistió en la orden de Roosevelt en 1938 a sus embajadores y representantes en América Latina de preparar una lista con un registro de todos los alemanes, familiares de alemanes y empresas alemanas en la región latinoamericana (Friedman, 2018).

Sólo un proyecto filosófico inquieto como el que María Zambrano elabora en *Isla de Puerto Rico, nostalgia y esperanza de un mundo mejor* y *Persona y democracia, la historia sacrificial*, que no procede ni espera llegar a un fundamento o principio trascendental o trascendente y que confronta conceptos, objetos e ideas con el mundo material, puede dar cauce a pensar la irracionalidad y el carácter contradictorio de los acontecimientos históricos que iban surgiendo entre los años del Nuevo Trato y los de la Guerra Fría y de los que ella fue testigo en Cuba y en Puerto Rico. Su viaje a Chile el 18 de septiembre de 1936 acompañando a su marido, Alfonso Rodríguez Aldave, quien acababa de ser nombrado secretario de la Embajada Española, ocurre cuatro meses después del golpe militar del general Franco y cuatro días después de su boda (Sánchez Cuervo & Hernández Toledo, 2014, p. 128). De camino a Chile, Zambrano arribó a Cuba un día de octubre de 1936, en medio de un periodo de gran inestabilidad política en Cuba y España. Entre diciembre de 1935 y diciembre de 1936, Cuba había tenido tres presidentes interinos, a la vez que en julio de 1936 había irrumpido la Guerra Civil en España.

La travesía de España hacia Chile en septiembre del 36, en pleno estallido de la Guerra Civil, no era tarea fácil. Tampoco su llegada a Cuba ocurrió en momentos de tranquilidad bucólica en la isla. El avance de las tropas nacionalistas por mar tras la toma casi completa del estrecho de Gibraltar a finales de septiembre del 36 por las fuerzas franquistas hacía casi imposible salir de la península. Los ejércitos de Franco habían

comenzado los preparativos para que en octubre sus barcos con base en puertos gallegos tomaran los puertos del Cantábrico (Alpert, 1987, pp. 223-236). A pesar de este riesgo, la primera parte del desplazamiento de Zambrano y su esposo hacia Valparaíso lo hacen en el transatlántico Manuel Arnús, único barco disponible, que había sido confiscado por el gobierno republicano a la Compañía Transatlántica de Barcelona, con previsión de zarpar hacia Cuba el 18 de septiembre de 1936. Coincidentemente, el Manuel Arnús había sido el mismo barco que había llevado a Federico García Lorca a Cuba en julio de 1930 (Albert Robatto, 2002, p. 251). El poeta había sido fusilado un mes antes de la partida de Zambrano³. Como muy bien puntualiza Ramírez (2004), “el interés de María Zambrano por la poesía de García Lorca, si bien ya existía anteriormente, se desata tras la turbación que le produce su muerte en 1936. Tan sólo un año después del suceso, en 1937, publica una antología poética de García Lorca en Chile (p.193).

La partida de España del nuevo secretario de la embajada chilena, Alfonso Rodríguez Aldave, y su esposa fue una cuestión de estado, al igual que habían sido los nombramientos de Luis Araquistáin como embajador en París, de Fernando de los Ríos en Washington, Pablo de Azcárate en Londres y Rodrigo Soriano en Chile. La adhesión de Zambrano y su esposo al cuerpo diplomático reforzaba el papel importante de los intelectuales en embajadas claves para apoyar la causa republicana, luego del Tratado de No Intervención suscrito en Londres por el Reino Unido y Francia el 9 de septiembre de 1936.

María Zambrano y Rodríguez Aldave llegaron a Cuba en octubre de 1936 en medio de unas circunstancias históricas rocambolescas, para trasbordar al transatlántico Santa Rita (Soto García, 2005, p. 54) de la empresa Grace Line y continuar su travesía a través del Canal de Panamá hasta Valparaíso, Chile, donde llegaron el 18 de noviembre de 1936 (Soto García, 2005, p. 54). Una joven María Zambrano de 32 años, recién casada y con un *Horizonte del liberalismo* publicado en 1930, donde analiza cómo la experiencia histórica de la lucha de clases del siglo XIX lleva al liberalismo. Una vez que comienza su análisis del siglo XX, muestra la profunda y radical crisis que mantienen al joven siglo bajo una situación de indefinición e indeterminación (Velázquez Delgado, 2006, p. 59). Sería en este momento cuando comenzó su viaje iniciático a través de la dura realidad caribeña y latinoamericana. Este primer libro muestra la necesidad que siente Zambrano para esos años de buscar una solución a las contradicciones entre el campo económico y el social, redefiniéndolos y redimensionándolos desde una filosofía política e incorporándose al servicio de la causa republicana.

Según indica *The New York Times* en una noticia del 26 de octubre de 1936, el Manuel Arnús atracó en el puerto de la Habana el domingo 25 de octubre de 1936⁴. Dos partes publicados por *The New York Times*, uno remitido a la redacción el lunes 26 de octubre y difundido al día siguiente (*Quit Spanish Ship, Ask Guard in Cuba – Seven Officers of Liner Appeal for Protection from Crew – Vessel is Searched*) y el segundo del jueves 29 y publicada el viernes 30 de octubre: *10 on Spanish Liner Arrested in Havana: Crew Members are Accused of Having Seized Control of the Ship on Ocean Crossing* muestran que la llegada del matrimonio al puerto de La Habana guarda un secreto que María Zambrano describe con palabras de un doble registro: el de la angustia de la denuncia de una dialéctica negativa y el del enigma de la filosofía y la poesía. Así, al recordar su llegada a La Habana doce años después, en 1948, la voz poética de Zambrano increpa en su ensayo “La Cuba Secreta” con el siguiente interrogante: “¿Cómo hablar de un secreto sin referirse a la manera como nos fue descubierto, y más todavía a la manera como sigue permaneciéndonos secreto (Zam-

brano, 2007, p. 92)?” A mi parecer, ese doble registro el de la denuncia y del enigma, es lo que la llevan a responder confesionalmente el misterio de cómo fue su llegada al puerto de La Habana. Confiesa Zambrano:

Como un secreto de un viejísimo, ancestral amor, me hirió Cuba con su presencia en fecha ya un poco alejada. Amor tan primitivo que aun más que amor convendría llamar ‘apego’. Carnal apego, temperatura, peso, correspondiente la más íntima resistencia, respuesta física y por tanto sagrada, a una sed largo tiempo contenida. No la imagen, no la viviente abstracción de la palma y su contorno, ni el modo de estar en el espacio de las personas y las cosas sino su sombra, su peso secreto, su cifra de realidad, fue lo que me hizo creer recordad que la había ya vivido. (Zambrano, 2007, p. 92)

Hay en esta descripción el espesor del movimiento dialéctico de una realidad que es la que encuentra en el libro que reseña, la antología a cargo de Cintio Vitier, *Diez poetas cubanos (1937-1940)*. No obstante, quizá desde lo real, quizá desde lo simbólico, en el sentido lacaniano, la interrogante de Zambrano remite al barco, al Manuel Arnau, y alude a través del secreto imaginario a la violencia, al amotinamiento de la tripulación republicana del barco, autodenominada comité revolucionario, a la solicitud de ayuda de los oficiales franquistas a las autoridades cubanas, a la supuesta literatura comunista incautada y que la tripulación distribuyó a los pasajeros, a los siete pasajeros detenidos por las autoridades cubanas por varias horas y a la presencia de los embajadores de España y México en el puerto mientras los oficiales cubanos inspeccionan el barco. El embajador español que recibe a Zambrano y a su esposo en Cuba fue Domingo Barnés Salinas, un importante pedagogo, discípulo y amigo de Ortega y Gasset, director de la colección *Clásicos Castellanos* en la editorial Espasa-Calpe, que había ocupado cargos importantes en el gobierno de la Segunda República, Ministerio de Instrucción Pública en 1933 y embajador en México en 1934, y quien, muy probablemente, llevó a María Zambrano a conocer a José Lezama Lima algún momento entre el 25 de octubre y el 2 de noviembre de 1936. El registro oficial del Canal de Panamá indica que el transatlántico *San Rita* llegó al Canal de Panamá el 6 de noviembre de 1936 (*The Panama Canal Record, 1937*, p. 63).

La descripción de esta llegada a La Habana muestra un conflicto contado, por un lado, a partir del deseo y la pasión del secreto de amor de María Zambrano por la actividad literaria y cultural cubana y, por otro, evidencia el golpe que significó acercarse a una realidad ya vivida y que ira hilvanando hasta narrarla tres años más tarde en *La agonía de Europa, Isla de Puerto Rico y Persona y Democracia*. Es la realidad de los totalitarismos y los autoritarismos que conforman su contemporaneidad.

Si bien la Europa desde la cual Zambrano llegaba a La Habana en 1936 agonizaba, las políticas estadounidenses del Nuevo Trato y del Buen Vecino alimentaban los acontecimientos de la historia cubana y puertorriqueña de la década. En Cuba, la década había comenzado con una huelga cuyo desenlace fue el derrocamiento del gobierno de Gerardo Machado en agosto de 1933 y, tras el derrocamiento de su sucesor, Carlos Céspedes, en septiembre de ese mismo año durante la Sublevación de los Sargentos coordinada por Fulgencio Batista, un gobierno provisional de cinco miembros, la pentarquía, se hizo cargo del gobierno hasta su expulsión por el Directorio Estudiantil

y Ramón Grau San Martín, quien asume la presidencia provisional hasta enero de 1934 cuando motivados por la diplomacia estadounidense de Benjamin Summer Welles y Jefferson Caffery comienza una sucesión de gobiernos que permiten el ascenso paulatino del sargento Fulgencio Batista al poder. Batista se convirtió de la noche a la mañana en coronel y jefe del ejército, a la vez que se valió de la ineptitud de los gobiernos civiles para manipular y gobernar hasta 1940, cuando las luchas entre las diversas facciones que se peleaban el poder transaron por la constitución de 1940. La década de 1930 marcó el ascenso del Partido Nacionalista en Puerto Rico, a la vez que se viven grandes conflictos sindicales y violencia política en la isla. Roosevelt nombró a Blanton Winship gobernador de Puerto Rico en 1933, quien llegó a la isla en febrero de 1934 y, hasta su partida en 1939, la isla vivió uno de los periodos históricos de mayor represión política. El gobernador Winship militarizó la policía insular y en 1935 asesinó a un grupo de estudiantes en la Universidad de Puerto Rico en lo que se conoció como la Masacre de Río Piedras. Dos años después, el 21 de marzo de 1937, Domingo de Ramos, canceló una hora antes de que comenzara una marcha conmemorativa de la Abolición de la Esclavitud de 1873. Los participantes continuaron con su desfile y Winship dio la orden de disparar a matar a todos los integrantes de la procesión. Murieron diecinueve personas, hirieron a más de doscientas y arrestaron a ciento cincuenta. Las políticas del Nuevo Trato tensaron la vida política y social de ambas islas. Personajes como Benjamin Summer Welles, Fulgencio Batista y Blanton Winship, como muy bien describe María Zambrano al sujeto totalitario, viven vacíos “de adentro y de afuera que le exasperan; de ahí probablemente su ansia irrefrenable de dominación” (Zambrano, 1940, p. 21). El totalitario, añade Zambrano, “no quiere encontrarse con él con el rostro serio, severo, infinitamente dulce de la verdad (Zambrano, 1940, p. 22).

Los años de la plenitud isleña de María Zambrano, entre 1940 y 1953, con una breve interrupción entre 1946 y 1949, comienzan con un aire tranquilizador, tal vez consolador, que la llevan a pensar, tal y como escribe a su llegada por primera vez a Puerto Rico en abril de 1940, que “en los momentos de crisis históricas las islas juegan de nuevo un papel; el de ser imán que atrae la imaginación hacia algo primario, un no corrompido todavía, de la naturaleza humana” (Zambrano, 1940, pp. 13-14). Y, en lo que parecería ser un momento de plenitud mística en Arcadia, Zambrano exclama, “yo prefiero ahora acercarme nada más que a esa isla de Puerto Rico, porque ella me ha hecho sentir lo que es una vida insular, porque en la maravillosa islita he vivido con la impresión imborrable de estar viviendo la realidad de un sueño, de encontrar, por fin, algo presentido, con toda su fuerza y toda su pureza; la fuerza de la realidad junto con la pureza de lo soñado” (Zambrano, 1940, p.14). Leído este pronunciamiento desde la dialéctica negativa, lo que se devela al lector es un fundamento utópico de búsqueda de una nueva sociedad que no esté asentada sobre el mito de la razón como voluntad identificadora y con todos sus alcances totalitarios. Por ello, María Zambrano reflexiona y dice a su lector lo siguiente.

Durante todo el siglo pasado, y aun todavía, ha operado en las mentes la creencia de que la razón es el instrumento más adecuado a la realidad, ya que se tenía la ventura creencia de que la realidad es racional. De esta convicción nos están sacudiendo hoy los pavorosos acontecimientos de que somos testigos y, en buena

parte, protagonistas. No, la realidad – histórica, social, política – no es cosa racional. Mas por ello no podemos caer en el despeñadero de creerla puramente arbitraria. La realidad tiene un sentido que tenemos que ir captando de manera más concreta que la racional. Mientras no estén listas ‘las altas matemáticas de la historia’ de que ha hablado un pensador actual, habrá que usar la imaginación para que nuestra esperanza pueda correr libremente por ese cauce de los pasados errores y de los actuales problemas. Al menos nuestra vida no quedará extasiada, detenida, esclava” (Zambrano, 1940, p. 29).

María Zambrano capta en *Persona y democracia la historia sacrificial* la realidad de la cual se nutre, la del mundo de la posguerra y de la Guerra Fría, ambos vividos entre Cuba y Puerto Rico. *Persona y democracia* contiene la esperanza de un mundo mejor, pero con la cautela que provee la dialéctica negativa. Sus islas se transforman a partir de 1940 y son encauzadas por dos personajes históricos, Luis Muñoz Marín y Fulgencio Batista. Son dos trayectorias que hacia 1953, fecha en que se marcha Zambrano de sus islas, ostentan un poder absoluto que poco a poco irá desvaneciéndose. Tal vez se dirija a ellos o, quien sabe si señala a Franco, a Stalin, a De Gaulle, a Churchill, a Roosevelt, a Truman, cuando dice: “No hay personaje histórico que no se vea obligado a llevar una máscara...Y no hay máscaras, personaje enmascarado, que no desate un delirio de persecución” (Zambrano, 1996, p.58). No obstante, en los personajes de Muñoz Marín y Batista María Zambrano tiene todo el devenir histórico de Cuba y Puerto Rico desde los encantos y desencantos de la Guerra Fría, y quienes fueron los protagonistas, personajes históricos, del acontecer de los totalitarismos desesperanzadores y las paradojas de las autocracias en democracia de Cuba y Puerto Rico. Cuba y Puerto Rico se convirtieron en 1952 en modelos del panamericanismo propuesto en el Punto Cuarto del discurso inaugural del 20 de enero de 1949 del presidente Harry S. Truman, como parte de sus políticas de la Guerra Fría. Cuba se convirtió en 1952 en la cede directiva para el hemisferio norte americano del Programa de Cooperación Técnica con el fin de mejorar el nivel de vida y promover el bienestar social. Ese mismo año, y con el mismo propósito, Puerto Rico se inaugura como Estado Libre Asociado. Estas políticas de la Guerra Fría se presentaban en contraposición al comunismo y cuya finalidad era promover los principios de la democracia representativa estadounidense basados en libertad individual y el libre comercio. A diferencia del modelo individualista de la democracia del proyecto ilustrado de la razón, *Persona y Democracia* ofrece otra alternativa, la de un:

[...] régimen de la unidad de la multiplicidad, del reconocimiento, por tanto, de todas las diversidades, de todas las diferencias de situación...La Democracia como régimen ha de ser la expresión, la resultante de la sociedad democrática. Sociedad que se irá logrando en la medida en que la visión del hombre vaya adquiriendo una visión más justa de su propia realidad y, a través de ella, de la realidad; le vaya perdiendo temor...El orden democrático se logrará tan sólo con la participación de todos en cuanto persona, lo cual corresponde a la realidad humana. Y que la igualdad de todos los hombres, ‘dogma’ fundamental de la fe democrática, es igualdad en tanto que personas humanas, no en cuanto a cualidades o caracteres, igualdad no es uniformidad” (Zambrano, 1996, pp.204-207).

CONCLUSIÓN

Como señalé al comenzar, mi interés en este ensayo ha sido no dar respuestas sino señalar horizontes para pensar la obra de María Zambrano adentrándome en los ambientes históricos y políticos que conformaron vivencialmente las realidades respaldadas por las políticas de Estados Unidos del Nuevo Trato y la Guerra Fría en el Puerto Rico y la Cuba de los años en que María Zambrano transitó por ambas islas, a partir de la lectura de algunos pasajes de los dos libros que marcaron esta etapa Isla de Puerto Rico, nostalgia y esperanza de un mundo mejor y Persona y Democracia, la historia sacrificial, desde la Teoría Crítica y la Dialéctica Negativa. No hay respuestas en mi presentación. Sin embargo, creo que he demostrado que todavía quedan muchos escenarios por recorrer de la obra de María Zambrano, al menos aquellos que se nos abren desde la dialéctica negativa y la teoría crítica. Tal vez se piense que Isla de Puerto Rico sea el ensayo más político de Zambrano. No obstante, la teoría crítica nos permite pensar gran parte de su obra como encuentro con lo político y donde María Zambrano elabora una teoría política y social a contracorriente para pensar persona y democracia para un mundo mejor, cosas que, sin duda, ‘la esperanza pide y la necesidad reclama’.

NOTAS

¹ María Zambrano recibió en 1981 el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades y en 1988 el Premio Cervantes de la Letras. La Fundación María Zambrano ofrece una biografía con los datos más significativos de su vida, especialmente su paso por Cuba, Puerto Rico y México entre 1936 y 1953. <https://www.fundacionmariazambrano.org/biografia>.

² Las afinidades entre el pensamiento de Zambrano y el de Benjamin para pensar la ciudad, la historia y la violencia han sido estudiados por Soto Carrasco (2010), Carretero Rangel (2016) y Caballero Rodríguez (2017 y 2018).

³ Aurelio Velázquez Hernández (2012) se deja llevar por Rafael González Echegaray (*La marina mercante y el tráfico marítimo. La marina en la guerra de España, 1936-1939*. Librería Editorial San Martín, 1977.) para relatar la desventura del Manuel Arnús:

En 1934, tras la revolución de octubre, es amarrado en Barcelona y empleado como cárcel flotante. Al iniciarse la contienda civil, en 1936, se encontraba atracado en Barcelona, zarpando para La Habana el 18 de septiembre y finalizando su recorrido en La Habana el 5 de octubre. En este puerto desertaron todos sus Oficiales y se pasaron a la zona nacional. Ante esta situación el buque fue internado. La colonia española de Cuba hizo todo lo posible para la recuperación del buque y una colecta superior a los 100.000 dólares, pero las gestiones judiciales efectuadas por los propietarios del buque nunca tuvieron éxito. Con la anuencia del Gobierno de aquel país zarpó para Veracruz el 27 de mayo de 1938, con objeto de tomar allí un cargamento de 22 aviones norteamericanos, llevados allí por ferrocarril. Finalmente, no se efectuó ese embarque quedando bajo custodia del gobierno mexicano. Finalmente fue cedido a los EE.UU. y éste lo echó a pique en unos ejercicios de bombardeo aéreo el 26 de octubre de 1946 (p.129).

⁴ A pesar de que Velázquez Hernández indica que el barco atracó en La Habana el 5 de octubre, considero que la fecha correcta es la que aparece en el artículo de *The New York Times*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- QUIT SPANISH SHIP, ASK GUARD IN CUBA:** Seven Officers of Liner Appeal for Protection from Crew Vessel is Searched. (27 de octubre de 1936). *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/1936/10/27/archives/quit-spanish-ship-ask-guard-in-cuba-seven-officers-of-liner-appeal.html>.
- 10 ON SPANISH LINER ARRESTED IN HAVANA:** Crew Members are Accused of Having Seized Control of the Ship on Ocean Crossing. (30 de octubre de 1936). *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/1936/10/30/archives/10-on-spanish-liner-arrested-in-havana-crew-members-are-accused-of.html>.
- THE PANAMA CANAL RECORD.** (1937). (Vol.30). The Panama Canal Press. <https://www.govinfo.gov/content/pkg/GOVPUB-W79-cc7033b5ba18a469a6caf286e091c16a/pdf/>.
- ALBERT ROBATTO, M.** (2002). Federico de Onís entre España y Estados Unidos (1920-1949). En C. Naranjo Orovio, M. D. Luque de Sánchez & M. A. Puig-Samper (Eds.), *Los lazos de la cultura: el Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIS.
- ALPERT, M.** (1987). *La guerra civil española en el mar*. Siglo XXI.
- BENÍTEZ ROJO, A.** (1989). *La isla que se repite, El Caribe y la perspectiva posmoderna*. Ediciones del Norte.
- CABALLERO RODRÍGUEZ, B.** (2018). Zambrano's Poetic Reason in the Light of Frankfurtian Critical Theory. *History of European Ideas*, (44) 7, 887-898.
- (2017). *María Zambrano, A Life of Political Commitment*. University of Wales Press,
- CARRETERO RANGEL, R.** (2016). La eternidad escrita en la ciudad: Zambrano y Benjamin. *Horizontes Filosóficos*, 6, 125-135.
- COLÓN, C.** (1982). *Textos y documentos completos*. C. Varela (Ed.). Alianza Editorial. Publicados originalmente siglo XVI.
- FRIEDMAN, M. P.** (2018). The Good Neighbor Policy. *Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*. <http://oxfordre.com/latinamericanhistory/view/10.1093/acrefore/9780199366439.001.0001/acrefore-9780199366439-e-222>.
- GARCÍA RUIZ, C. R.** (2001). El exilio y el problema de España en María Zambrano. En J. C. Ara Torralba y F. Gil Encabo (Eds.), *Actas del Congreso Sesenta Años después la España Exiliada de 1939*. Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- RAMÍREZ, G.** (2004), *María Zambrano, crítica literaria*. Devenir Ensayos.
- SÁNCHEZ CUERVO, A. & HERNÁNDEZ TOLEDO, S.** (2014): "La estancia de María Zambrano en Chile", *Universonum*, (29) 1, 125-137
- SOTO CARRASCO, D.** (2010), Historia y violencia: Walter Benjamin y María Zambrano. *Tbémata Revista de Filosofía*, 43, 417-434.
- SOTO GARCÍA, P.** (2005), María Zambrano en Chile. *República de las letras*, 89, 48-68.
- VELÁZQUEZ DELGADO, J.** (2006). Límites y horizontes del liberalismo. Una reflexión en torno a las ideas políticas de María Zambrano. *Andamios*, (2) 4, 59-78.
- VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, A.** (2012). *La Otra Cara del Exilio. Los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*. [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca].
- ZAMBRANO, M.** (1940): *Isla de Puerto Rico, Nostalgia y esperanza de un mundo mejor*. La Verónica.
- (1996). *Persona y democracia, La historia sacrificial*. Ediciones Siruela. Publicado originalmente en 1958.
- (2007). La Cuba secreta. En J. L. Arcos (Ed.), *Islas*. Verbum. Publicado originalmente en 1948.